

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3679** *SITES SPAIN, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Ana María Matanza Fernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución número 989/2009 de este Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, seguido a instancia de Daniel Díaz Perello, contra Sites Spain, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 11 de febrero de 2010, por el que se declara a Sites Spain, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal parcial por importe de 38.537,45 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 16 de febrero de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 23 de Barcelona, doña Ana María Matanza Fernández.

ID: A100010792-1